

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N° 188/18

Rivera, 07 de julio del 2018

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, alerta a la población en general, sobre la circulación de billetes apócrifos de moneda extranjera, mas específicamente reales brasileños; hasta el momento se ha constatado en billetes de R\$ 50 y R\$ 100. Atento a ello se exhorta extremar las medidas de control en los elementos de seguridad de los billetes de dicha denominación, solicitando llamar al Servicio 911 o dar aviso a la dependencia policial más próxima, ante cualquier situación irregular.

AMP. COMUNICADO N°187/18 - ABIGEATO - PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado al hecho de abigeato y faena, ocurrido el día 28/04/2018, próximo a la hora 23:00, cuando personal del Departamento de Seguridad Rural, incautó un auto **VW Gol, matrícula IDS2019**, conteniendo en el interior **3 ovinos muertos y cinco cueros ovinos**; habiendose fugado en esa instancia los ocupantes el vehículo.

A posterior se tuvo conocimiento que en un campo en Paraje Puntas de Cuñapirú, habían aparecido **19 cabezas de lanares y 3 ovinos muertos**.

Continuando con las actuaciones, en la jornada de ayer, luego de un trabajo de investigación e inteligencia, personal del D.S.R., en conjunto con personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, munidos de orden de allanamiento, inspeccionaron una finca ubicada en **calle Maximiliano Luz**, donde intervienen **un masculino de 27 años de edad**.

En el curso de las investigaciones, también fueron intervenidos, **un masculino de 21 años de edad y una femenina de 19 años de edad**.

Conducidos a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL INDAGADO, HABIÉNDOSE SOLICITADO POR LA FISCALÍA LETRADA DE SEGUNDO TURNO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE RECEPCIÓN.**

ASIMISMO POR DECRETO 488/2018 SE DISPUSO:

HOMOLOGAR EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MERITO SUSPENDESE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR EL TERMINO DE CIEN DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERALES A,B, Y D, ESTO ES 1. RESIDIR EN UN LUGAR ESPECIFICO; 2. SOMETERSE A UN RÉGIMEN DE VIGILANCIA; REALIZAR PRESTACIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD A COORDINAR CON OSLA POR UN TOTAL DE TREINTA HORAS; PRESENTARSE EN LA SECCIONAL POLICIAL MÁS PRÓXIMA A SU DOMICILIO DOS VECES POR SEMANA Y PERMANECER POR DOS HORAS”.

VIOLENCIA DOMÉSTICA.

El pasado día 18 de junio del 2018, una femenina de 29 años presentó denuncia en contra de su concubino, un masculino de 47 años, habiéndose dispuesto en esa instancia Medidas Cautelares, las cuales fueron incumplidas por el masculino, quien en la jornada del pasado jueves 05 de julio, ingresó a la finca de la femenina e incendió unos colchones y amenazó a su ex pareja.

En la jornada de ayer, personal del G.R.T., intervino al indagado, siendo conducido a la U.E.V.D.G.

Luego de la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, HABIÉNDOSE SOLICITADO POR LA FISCALÍA LETRADA DE SEGUNDO TURNO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE DESACATO.**

HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR EL TÉRMINO DE CIENTO (100) DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUÁNDOSE EL ART. 386 LITERALES A,B,D Y M ESTO ES: 1- RESIDIR EN UN LUGAR ESPECÍFICO; 2- NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA NI AL DOMICILIO DE ÉSTA EN UN RADIO MENOR A 200 METROS; 3- REALIZAR PRESTACIONES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD A COORDINAR A COORDINAR CON OSLA, POR UN TOTAL DE TREINTA (30) HORAS Y 4- PRESENTARSE EN LA SECCIONAL POLICIAL MÁS PRÓXIMA A SU DOMICILIO DOS VECES POR SEMANA Y PERMANECER ALLÍ POR DOS HORAS"

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Juan Manuel Blanes, Barrio Mandubí**, hurtaron una **bicicleta marca WINNER modelo ZETA rodado 24.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, del interior de un **automóvil marca CHEVROLET, modelo AGILE, con un trailer acoplado**, que se encontraba estacionado en **Avenida Italia, Barrio Carmelo Sosa**, hurtaron una **valija color gris la cual contenía en su interior ropas varias, un mameluco color beige, un par de championes color violeta, un par de pantuflas color gris, un par de guantes, una camisa color anaranjada, un chaleco color azul, una cartera color dorada, una tiara, 10 telones de aproximadamente 1,80x1,50 metros con imágenes de bosque, una percha con un vaquero y un saco.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en **ruta Hector Gutierrez Ruiz**, hurtaron una **moto marca SUZUKI 125cc, color roja, matrícula FCR057.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, hurtaron una **moto YUMBO, modelo CITY 125cc, color gris, matrícula FAC834**, que se encontraba estacionada en un predios de una finca ubicada en **calle Augusto Lara, Barrio Bella Vista**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en **calle Agrimensor Alfredo Baldomir, Barrio Bisio**, hurtaron **2 riles, varios aparatos de pesquería, 1 cuchillo de aproximadamente 15 cm de hoja con mango color negro, 1 cocinilla color azul con hornalla, 1 hacha de aproximadamente 40 centímetros y 1 pelota de cuero**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una obra en construcción ubicada en **calle Aberlardo Marquez, Barrio Bisio**, hurtaron **1 equipo de musica marca PHILIPS color gris, 2 focos LED de 10w, herramientas varias, un alargue de 25mts y cables de luz**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un **automóvil marca FORD, modelo CORCEL BELINA RURAL**, que se encontraba estacionada en **calle Luis Batlle Berres, Barrio Rivera Chico**, **hurtaron una batería de 60 amperes**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO.

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle **Nemensio Escobar casi Augusto Leonel Fernandez**, en barrio Mandubí, hurtaron: **1 TELEVISOR LED 32", MARCA PANAFOX COLOR NEGRO; 1 EQUIPO DE MÚSICA MARCA PUNKTAL CON 2 PARLANTES COLOR NEGRO**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO.

En la tarde de ayer, del galpón de una finca ubiada en **Ruta 5 km 485**, paraje Cuchilla de Tres Cerros, **hurtaron un Recado Completo y un Cargador de Batería.-**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Segunda.-

HURTO.

En la pasada madrugada hurtaron un **Auto marca VW, modelo GOL, color Rojo, matrícula brasileña: IMP 1071**; que había sido dejado estacionado por calle **Luis alberto de Herrera casi Faustino Carámbula**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO.

En la pasada madrugada, de una finca ubicada en calle **Dr. Anollés casi Agustín Ortega**, hurtaron: **Un Televisor marca PANAFOX de 24 Pulgadas; dos pares de Championes marca Reebok; y un par de zapatos marca PEGADA.-**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista, Ciudad de Tranqueras, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.